

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24086

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021

PERIODO 2020-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°61-2021, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA PERIODO 2020-2024, A LAS QUINCE HORAS DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

OCUPANDO SUS CURULES

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE MILTON HANCOCK PORRAS
(SINDICO PROPIETARIO).

CONCEJALES PROPIETARIOS

ELSIE GARITA FLORES
CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS
GRISelda MONTOYA GOMEZ
Comprobado el cuórum. (4)

SUPLENTE PRESENTES

VICE PRESIDENTA: (SINDICA SUPLENTE)

VIRGINIA VICTORIA CALDERON CALDERÓN

CONCEJAL SUPLENTE: YADIRA CASTRO HERNANDEZ.

PRESENTES

VICEINTENDENTE MUNICIPAL: JENNY JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

SECRETARIA DEL CONCEJO:

LIDIETH ANGULO FERNANDEZ

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIO: JACOB MENDEZ RIVERA

CONCEJALES SUPLENTE: DAMARIS CAJINA URBINA
FRANCISCO BARBOZA JIMENEZ.

INTENDENTE MUNICIPAL: LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ASESORA LEGAL: LANATH CHACÓN GRANADOS.

Oración: Virginia Calderón Calderón

ORDEN DEL DIA

ARTICULO N° 1. Resolución Contratación Directa N°2021CD-000005-01,
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA”.

ARTÍCULO N° 2. Resolución Contratación Directa N° 2021CD-000004-01
“COMPRA DE SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24087

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DEL 2021
N° 61-2021
PERIODO 2020-2024

PUBLICO PRESENTE EN LA ANTESALA:

NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	602260135	MI PRENSA

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA SEÑORA IRIS FLORES LÓPEZ-PROVEEDORA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SALUDA Y DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES.

-Se consigna el OFICIO IMP-074-2021, de fecha 04 de Febrero del 2021. Convocatoria realizada por parte del Intendente Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 04 de Febrero del 2021
OFICIO-IMP-074-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA
RECIBIDO SECRETARIA
Fecha: 04/02/2021
Recibido: 9:25a
Correspondencia: S. Extraordinaria N° 61-2021

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez convoco a una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Paquera para tratar los siguientes puntos:

1. Resolución Contratación Directa N°2021CD-000005-01, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA"

2. Resolución Contratación Directa N° 2021CD-000004-01 "COMPRA DE SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO"

Fecha: Viernes 05 de Febrero del 2021
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

Central telefónica: 2641 0025 / Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24088

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021
PERIODO 2020-2024

ARTÍCULO N° 1. Resolución Contratación Directa N° 2021CD-000005-01
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 05 de Febrero del 2021
OFICIO-IMP-077-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA



Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les presento la siguiente Recomendación de Adjudicación PM-027-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, correspondiente a la Contratación Directa N° 2021CD-000005-01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PAQUERA" para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradeciendo su atención, se despide:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24089

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DEL 2021
N° 61-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TELAFAX 2641-00-15

PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PM-027-2021
CONTRATACION DIRECTA No. 2021CD-00000-01.



"CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION DE BIENES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA"

Paquera, al ser las trece horas del día cuatro de Febrero del dos mil veintiuno; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de contratación No. 2021CD-000005 -01, para la contratación de servicios de vigilancia y protección de bienes para el concejo Municipal del Distrito de Paquera, a fin de resguardar y vigilar las instalaciones y bienes en este Municipio.

RESULTADO:

1. Que dicho proceso de contratación fue amparado conforme a la solicitud del Oficio No. IMP-049-2021, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de €10.100.000.00 (Diez millones cien mil colones netos), Tomados del Programa II (Mantenimiento de Edificios) Código de partida 5.02.17.1.04.06 Servicios Generales. Según certificación presupuestaria emitida por el Sr. Miguel alguera Ordeñana, Contador Municipal.

2. Que según el expediente administrativo elaborado para esta contratación se procedió a invitar a los siguientes oferentes:

No.	Proveedor
1	Gerardo Madrigal Sequeira. Seguridad Gemase.
2	Mauricio Días Rodríguez. Seguridas Eulen
3	Donaili Camareno Alfaro.
4	Mario Sandoval Aguilar.

3. Luego de cerrado el periodo para a recepción de las ofertas se presenta única oferta a este concurso que a continuación se detalla:

No.	Proveedor	Detalle de la Oferta:	Puntos obtenidos
1	Gerardo Madrigal Sequeira. Céd. 2-506-087 Seguridad Gemase. Oferta económica..... 10.100.000.00 70% Experiencia (5 Años 3 meses. 10 %	Servicio de vigilancia y protección de bienes municipales, con servicio adicional de cámaras.	80%

I. CONSIDERANDO UNICO:

Luego de realizada la evaluación correspondiente, a la oferta presentada y admitida a este concurso, se determina que la misma cumple con los requisitos solicitados en el pliego de peticiones y que oferta los servicios requeridos según las necesidades de este Municipio.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24090

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4EFAX 2641-00-15

II. POR TANTO:

De conformidad con los hechos expuestos en la presente resolución y la normativa vigente en la materia de Contratación Administrativa, el departamento de Proveeduría Institucional del Concejo Municipal del Distrito de Paquera:

III. RESUELVE:

Se recomienda adjudicar la Contratación Directa No. 2021CD-000005-01, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia y Protección de bienes para el concejo Municipal del Distrito de Paquera", a nombre del señor: **Gerardo de Jesús Madrigal Sequeira**, cedula No. **2-506-087**, por un monto total de **₡10.100.000.00** (Diez millones cien mil colones netos) por un periodo de once meses (Febrero a Diciembre 2021); siendo que se ofertan los servicios requeridos y detallados en el cartel de esta contratación y que además la misma se ajusta al presupuesto disponible para atender esta necesidad.

Razones de la recomendación de la adjudicación:

1. Las razones por las cuales se recomienda se adjudique a nombre del Señor: Gerardo Madrigal Sequeira, portador de la Cédula de identidad No. 2-506-087; son las siguientes:
 - a) Cumple con los requisitos descritos en el cartel, según con lo requerido por la administración y detalles suministrados.
 - b) Siendo que el oferente brinda un precio que se ajusta al contenido presupuestario y económico disponible para asumir dicha obligación, según se demuestra en la certificación emitida por el Departamento de contabilidad y presupuesto.
 - c) Declara que se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero patronal de la CCSS.
 - d) Declara que se encuentra al día con el pago de impuestos nacionales.

Atentamente,


Iris Flores López.
Proveedora.
Concejo Municipal Distrito de Paquera.

CC. Expediente de contratación.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24091

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021

PERIODO 2020-2024

1.1.- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar en todas sus partes la Recomendación de Adjudicación PM-027-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2021CD-000005-01 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA", a nombre del Señor Gerardo de Jesús Madrigal Sequeira, Cédula de identidad No. 2-506-087, por un monto total de ¢10.100.000,00 (Diez millones cien mil colones netos).

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos". UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

COMENTARIOS REALIZADOS.

Contando con la presencia de la señora Iris Flores López- Proveedora Municipal.

INDICA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: Si la señora Iris Flores desea comentar algo.

MENCIONA LA SEÑORA GRISELDA MONTOYA: Doña Iris; ahí fue que se equivocó, ahí dice un millón y luego 10 millones.

EXPLICA LA SEÑORA IRIS FLORES LÓPEZ- PROVEEDORA MUNICIPAL: Son 10.100.000,00 (diez millones cien mil) hay un error con un cero en la segunda pagina (se corrige).

CONSULTA EL SEÑOR CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS- CONCEJAL PROPIETARIO: Los otros no ofertaron- ¿Sólo estos doña Iris?

LA SEÑORA IRIS FLORES LÓPEZ DICE: Aquí tengo el expediente, únicamente la **Empresa Eulen**, fueron los que enviaron un correo diciendo que en estos momentos ellos estaban con muchos compromisos y no les interesaba participar. Los otros señores entiendo que no tenían mucho interés, en vista de que se le pidió al proveedor que por favor nos colaboraran con cámaras de vigilancia.

AÑADE DON CARLOS RODRÍGUEZ: Se debería hablar que quede bien especificado el por qué no participaron, la explicación que está dando.

AGREGA LA SEÑORA VIRGINIA CALDERÓN- VICEPRESIDENTA: Para que el pueblo lo escuche.

LA SEÑORA ELSIE GARITA FLORES- CONCEJAL PROPIETARIA: Sí, para que el pueblo lo escuche y nosotros también.

CONTINUA DICIENDO EL SEÑOR CARLOS LUIS RODRÍGUEZ: Porque don Milton leyó 3 o 4, nada más que este porqué.

ADICIONA LA SEÑORA ELSIE GARITA: Ustedes los invitan, pero ellos no participan.

COMENTA LA SEÑORA IRIS FLORES LÓPEZ- PROVEEDORA MUNICIPAL: Nosotros cumplimos con invitar mínimo a 3 proveedores, de ellos depende si quieren participar o no. Porque no los podemos obligar, se les envía la invitación, y copia del cartel donde van todos los detalles, dentro de los detalles del cartel se les solicitaba a ellos la instalación de cámaras de vigilancia. De ahí la otra empresa que se invitó, ellos comunicaron que no. Da lectura al correo, que dice: Buenas noches, confirmo el recibido, pero en esta ocasión no podremos presentar la oferta por razones operativas. El señor luego llamó y me dijo que era que tenían muchos compromisos para este año.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24092

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021

PERIODO 2020-2024

ADICIONA EL SEÑOR CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS- CONCEJAL PROPIETARIO: Es que eso es para que quede en actas, el día de mañana digan ustedes es que fue por esto y esto.

LA SEÑORA JENNY JIMENEZ GONZÁLEZ –VICEINTENDENTA MUNICIPAL DICE: Sí, para que sea de una forma transparente.

AGREGA EL SEÑOR JOSE MILTON HANCOCK- PRESIDENTE MUNICIPAL: En el detalle dice también: como don Carlos muy bien dice.

“En el punto numero 3.- Luego de cerrado el periodo para la recepción de las ofertas se presenta única oferta a este concurso que ha continuación se detalla...”

-Que es la que ya leimos, por 10.100.000,00. Están los por tantos y se resuelve. Entonces en ese caso para ser votada. El que esté de acuerdo levanta su mano derecha y se aprueba con 4 votos y se aplica el artículo 45.

ARTÍCULO N° 2. Resolución Contratación Directa N° 2021CD-000004-01
“COMPRA DE SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025



Paquera, 05 de Febrero del 2021
OFICIO-IMP-075-2021

SEÑORES:
CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA



Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les presento la siguiente Recomendación de Adjudicación PM-023-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, correspondiente a la Contratación Directa N° 2021CD-000004-01 "COMPRA DE SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL" para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradeciendo su atención, se despide:


Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24093

ACTA SESION EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DEL 2021
N° 61-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4EFAX 2641-00-15

PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PM-023-2021
CONTRATACION DIRECTA No. 2021CD-000004-01.

"COMPRA SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL"

Paquera, al ser las doce horas del día tres de Enero del dos mil veintiuno; se procede a dar recomendación con respecto al proceso de contratación No. 2021CD-000004 -01, para la Compra del equipo y sistema requerido para la instalación de un transcriptor de voz a texto , para el departamento de Secretaria Municipal del Concejo Municipal del Distrito de Paquera.

RESULTADO:

1. Que dicho proceso de contratación fue amparado conforme a la solicitud del Oficio No. IMP-002-2021, emitido por la Intendencia Municipal, con un presupuesto disponible de ₡2.500.000.00 (Dos millones quinientos mil colones netos), Tomados del Programa I (Administración de Inversiones Propias) Código 5.01.03.5.01.99 Maquinaria y equipo diverso.
Según certificación presupuestaria emitida por el Sr. Miguel alguera Ordeñana, Contador Municipal.
2. Que según el expediente administrativo elaborado para esta contratación se procedió a invitar a los siguientes oferentes:

No.	Proveedor
1	Instrumentos Musicales La Clave S.A
2	Instrumentos Musicales La Voz S.A
3	Consult IT S.A

3. Luego de cerrado el periodo para a recepción de las ofertas se presentan las siguientes única oferta a este concurso:

No.	Proveedor	Detalle de la Oferta:	Puntos obtenidos
1	Consult IT S.A Cédula Jurídica No. 3-101-568771 Oferta económica..... 2.470.000.00 80% Garantía 2 Años 20 %	1 Computadora y accesorios. 1 Licencia corporativa de administrador del software (sistema de transcripción)	100%

I. CONSIDERANDO UNICO:

Luego de realizada la evaluación correspondiente, a las oferta presentada y admitida a este concurso, se determina que la misma cumple con los requisitos solicitados en el pliego de peticiones y que oferta los productos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24094

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021
PERIODO 2020-2024



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURIDICA No. 3-007-3396-00
TELEFONO: 2641-00-25 TEL4EFAX 2641-00-15

requeridos según las necesidades del Departamento de la Secretaría Municipal del Concejo para la transcripción de las sesiones municipales.

II. POR TANTO:

De conformidad con los hechos expuestos en la presente resolución y la normativa vigente en la materia de Contratación Administrativa, el departamento de Proveeduría Institucional del Concejo Municipal del Distrito de Paquera:

III. RESUELVE:

Se recomienda adjudicar la Contratación Directa No. 2021CD-000004-01, para la **"Compra de un Sistema y Equipo transcriptor de voz a texto"**, para el departamento de la Secretaría Municipal, a nombre de la Empresa denominada: **Consult IT S.A**, cedula de jurídica No. **3-101-568771**, representada legalmente por el Sr. Gustavo Adolfo Hernández Castro, Cédula de identidad No. 2-446-756; por un monto total de **Q2.470.000.00** (Dos millones cuatrocientos setenta mil colones netos), siendo que oferta los equipos y productos requeridos; y que además se ajusta al presupuesto disponible para esta contratación.

Razones de la recomendación de la adjudicación:

1. Las razones por las cuales se recomienda se adjudique a nombre del Señor Gustavo Adolfo Hernández, portador de la Cédula de identidad No. 2-446-756; son las siguientes:
 - a) Cumple con los requisitos descritos en el cartel, según con lo requerido por la administración y detalles suministrados.
 - b) Siendo que el oferente brinda un precio que se ajusta al contenido presupuestario y económico disponible para asumir dicha obligación, según se demuestra en la certificación emitida por el Departamento de contabilidad y presupuesto.
 - c) Declara que se encuentra al día en el pago de las cuotas obrero patronal de la CCSS.
 - d) Declara que se encuentra al día con el pago de impuestos nacionales.

Atentamente,


Iris Flores López.
Proveedora.
Concejo Municipal Distrito de Paquera.

CC. Expediente de contratación.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24095

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

05 DE FEBRERO DEL 2021

N° 61-2021

PERIODO 2020-2024

2.1-. ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar en todas sus partes la Recomendación de Adjudicación PM-023-2021, suscrita por la señora Iris Flores López, Proveedora Municipal, CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2021CD-000004-01, "COMPRA DE SISTEMA Y EQUIPO TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL", a nombre de la Empresa denominada: **Consult IT S.A.**, cédula jurídica N° 3-101-568771, representada legalmente por el Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro, Cédula de identidad No. 2-446-756; por un monto total de \$2.470.000,00 (Dos millones cuatrocientos setenta mil colones netos).

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos". UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

COMENTARIO REALIZADO:

MENCIONA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL: Quiere decir que fue la única empresa que ofertó.

AGREGA LA SEÑORA IRIS FLORES DICE: En este sistema que se va a comprar viene incluido todo el equipo de computo que va a ocupar, viene computadora.

PREGUNTA LA SEÑORA ELSIE GARITA FLORES: ¿Ocupar para el transcriptor? Ocupaba la impresora.

RESPONDE LA SEÑORA IRIS FLORES LÓPEZ: La impresora viene en un proceso que ya tenemos. Que aprobaron creo que el martes, es una fotocopidora. Una para Lidieth, una para Miguel, una computadora para Shirley que se fregó. Este es un proceso solo para el sistema ese, porque en la oferta se detalla que el Sofword que se ocupa es lo más caro, si la Licencia.

El Presidente Municipal agradece la participación y da por finalizada la sesión.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las quince horas y veinte minutos.

Sr. Jose Milton Hancock Porras
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo